

cuyo cambio se ve obligado por las constantes averías que se producen en esta alcantarilla por su poco desnivel para que puedan discurrir dichas aguas.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 25 ptas. de D. Ambrosio Allado y tres de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, una de 168,75 ptas. otra de 135,00 ptas. y la otra de 552,00 ptas.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Señores Concejales, de que como Secretario, certifico.

José Guezala  
D. Lopetegui  
Vicente Ayerdi  
V. Ayerdi  
F. Salaverria  
Jose M. Bengoechea  
Fidel Otegui

Presidente. En la Universidad de Leró a diez y ocho de agosto de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma, en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guezala y Garmendia, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

D. José Guezala.  
Concejales.  
D. Patricio Lopetegui.  
„ Ignacio Picabea.  
„ José María Bengoechea.  
„ Angel Tharguren.  
„ Vicente Ayerdi.  
„ Anastasio Salaverria.  
„ Florencio Salaverria

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.



La Corporacion acuerda quedar enterada del escrito que con fecha 10 del actual remite el Tribunal Economico Municipal de Guipuzcoa, haciendo constar que en la reunion celebrada dicho dia por el mismo sancionó favorablemente el presupuesto de este Ayuntamiento para el presente año, habiendose producido durante los periodos de exposicion al publico una reclamacion que ha sido objeto de resolucion correspondiente.

Se dió lectura al escrito que remite la Excmo. Comision Gestora de Guipuzcoa de fecha 13 del corriente, ordenando se proceda a la ejecucion de la cobranza de la contribucion provincial del presente año, por los conceptos de territorial y de pecuaria, debiendo entregarse la mitad de la suma recaudada para el dia 5 de Octubre proximo venidero; la Corporacion acuerda por unanimidad se dé cumplimiento a este servicio por Secretaria.

Una vez leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 77.50 pts. del Sr. Admor. del Asilo de Reuteria y 81 pts. de D. Cecilio Guesala.

Con lo que y despues de cambiar impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que concurren, de que como Secretario certifico.

Jose Guesala      Patricio Lopezguñe

Jose M<sup>o</sup>. Burguichea      J. P. Preati  
V. Ogerdo

A. Valentin      Otsari

Angel J. Barquero

Fidel Otegu